



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto del orden del día le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome la lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia, procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Contralora General, maestra María Guadalupe Olivo Torres.





**CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES:**  
Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

**OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y un servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz; en consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, dar cuenta que están acompañándonos servidoras y servidores públicos electorales y destacar la presencia de titulares de las diversas áreas y señalar que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General; está presente también el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva; también el licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis, Director de Organización; el licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración; la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Jefa del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como servidores y servidoras públicas habilitadas de las diversas consejerías electorales y de las unidades administrativas de este Instituto.



Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias. Sean bienvenidas y bienvenidos.

Y, por favor Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día y previo a tomar el voto de los integrantes de este Comité, por favor consulte si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del orden del día, mismo que fue remitido junto con la convocatoria.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta. Con su permiso.

El siguiente punto es el número dos, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; por lo que me permito preguntar a las y a los integrantes del Comité de Transparencia si están por la dispensa de la lectura, toda vez que fue circulado previamente con la convocatoria a este Comité, favor de manifestarlo levantando su mano, por favor.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa.

Y, de igual manera, pregunto a las y a los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del orden del día en los términos en que se convocó, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, por favor continuemos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación del Informe Estadístico que rinde la Secretaría Técnica de este Comité de Transparencia.



**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, pudiera dar cuenta del informe, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Del periodo que comprende del mes de enero al 20 de marzo de 2025, me permito informar que se han recibido un total de 297 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 259 fueron ingresadas a través del sistema SAIMEX, 35 han sido registradas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y tres en otra modalidad, en este sentido fueron físicas.

Es importante resaltar que, de esas 297 solicitudes, un total de 279 están relacionadas con información que este Instituto Electoral posee como sujeto obligado y en 18 solicitudes de acceso a la información se orientó a personas solicitantes, derivado de que las competencias recaen en otros sujetos obligados, tanto de carácter nacional como de carácter estatal.

Por cuanto hace a solicitudes de acceso, rectificación, cancelación o reposición de datos, se reporta que se ha recibido una solicitud de acceso a datos en el ejercicio de los derechos ARCO.

Por cuanto a recursos de revisión, hasta el día 20 de marzo de 2025 se han interpuesto 22 recursos, de los cuales uno ha sido resuelto por el Instituto de Transparencia, en el cual determinó que la respuesta se confirme y quedan 21 recursos de revisión todavía en trámite, en espera de resolución del órgano garante.

Finalmente, por cuando hace al Comité de Transparencia, en este periodo se llevaron a cabo cinco sesiones extraordinarias, de las cuales se han presentado 45 acuerdos de los 112 acuerdos son de ampliación, 21 acuerdos de clasificación de información como confidencial, 2 acuerdos de desclasificación de información como reservada, 5 acuerdos de clasificación de información como confidencial y cambio de modalidad, 1 acuerdo de aprobación de índices de expedientes clasificados como reservados, 2 de incompetencia total, 1 de creación de base de datos personales y 1 acuerdo de aprobación de un cuadro general de clasificación archivística del Catálogo de Disposición Documental y de Archivo Documental 2025.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchísimas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este informe.



¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Si no hay comentarios, se tiene por presentado el informe y le solicito, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo del 46 al 48.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, por favor le pido dé cuenta de los proyectos de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Estos proyectos de acuerdo corresponden a las solicitudes de información 227 y su acumulada, la 252 y acumuladas y a la 262, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración, a la Dirección de Organización y al Centro de Formación y Documentación Electoral, derivado de que la documentación requerida obra en sus archivos.

En este sentido, las áreas antes señaladas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles más para dar atención a las mismas, derivado de las cargas de trabajo aunado al cúmulo de información que se requiere analizar, el análisis minucioso de la información y el amplio volumen de los documentos y, en su caso, la generación de las versiones públicas.

En estos términos se ponen a su consideración, para su aprobación, los acuerdos.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

De igual forma está a consideración de ustedes estos proyectos de acuerdo.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario a los mismos?





No hay observaciones, Secretario, por lo que le solicito por favor proceda a recabar la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y a los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 49.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

De igual forma, le solicito dé cuenta del proyecto de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Corresponde al acuerdo 49, relacionado con las solicitudes de información 157 y acumuladas, las cuales fueron turnadas a la Dirección de Organización, en razón de que la información solicitada obra en sus archivos.

Por lo anterior dicha Dirección solicitó el cambio de modalidad, atendiendo a imposibilidades administrativas y humanas, dado que la documentación requerida consiste en la totalidad de los minutarios de la junta y consejo de las cuarenta y cinco juntas distritales, instaladas en la elección del año 2024.

Cabe señalar que a la fecha en que se reciben las solicitudes de información, la Dirección de Organización tiene considerables cargas de trabajo, inherentes y



sustantivas a las actividades del Proceso Electoral Judicial Extraordinario del 2025 del Estado de México, de conformidad con el calendario para la elección, aprobado por el Consejo General de este Instituto.

Por tal motivo, una vez que se acredita la imposibilidad administrativa y humana, por parte de la Dirección de Organización, para dar atención a las solicitudes a través del SAIMEX, que es la modalidad requerida por el particular y de conformidad con lo establecido en los artículos 158 y 164 de la Ley de Transparencia del Estado, resulta procedente poner a disposición de la persona solicitante la información para su consulta, a través de las oficinas de este Instituto, conforme a la calendarización que se adjunta a la respuesta de la solicitud, a través de la entrega sin costo alguno de la información, si la persona solicitante así lo proporciona de los medios electrónicos u ópticos de disco compacto, Blu-ray, CD, dispositivos de almacenamiento aportados por el particular, USB, copias simples o certificadas, previo pago de derechos correspondientes, así como envío vía correo portal certificado, previo pago también de derechos.

En todo caso, de así requerirlo, se facilitará copia simple o certificada, así como por su reproducción por cualquier medio disponible en las instalaciones de este Instituto, en caso de que así lo aporte solicitante.

En estos términos, Presidenta, se pone a su consideración el proyecto de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Gracias, Secretario.

Pregunto a ustedes si tienen alguna observación o comentario, respecto a este proyecto de acuerdo.

Al no haber comentarios, por favor, Secretario recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.



**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Continuamos, por favor, con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo números 50 al 62.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y, de nueva cuenta, le solicito presente los proyectos de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Corresponde a los proyectos de acuerdo relacionados con las solicitudes de información 154, 157, 202, 218, 224, 226, 228, 232, 240, 246, 257, 279 y 283, mismas que fueron turnadas en general a todas las áreas de este Instituto, por tratarse de información relacionada con las atribuciones de cada una de ellas.

En este sentido, las áreas solicitan someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, por tratarse de datos personales localizados en diversos documentos, con los cuales se atenderán las solicitudes que nos ocupan.

Asimismo, por cuanto hace al proyecto de acuerdo número 50, señalar que la Dirección de Administración solicitó dar aviso también al Instituto de Transparencia del Estado, la imposibilidad técnica para atender la solicitud de información en la modalidad requerida por la persona solicitante, a través del SAIMEX, derivado de que los archivos que dan respuesta, rebasan las capacidades técnicas del sistema.

Por lo que se procedió a notificar la imposibilidad al Órgano Garante, mismo que notificó que la incidencia quedó registrada en su bitácora respectiva.

Por cuanto hace al proyecto de acuerdo número 51, la Dirección de Organización también solicitó la clasificación de información como reservada, en específico lo relativo a nombre de personal operativo de Seguridad Pública, el número de identificación de patrulla contenido en documentos que atienden la solicitud, por un periodo de cinco años.



Una vez analizada la información, se acredita la existencia de elementos objetivos que permiten aprobar la reserva, actualizándose las causales previstas en la Ley General de Transparencia, en la Ley de Transparencia del Estado, así como en los lineamientos de clasificación.

Por lo que se elaboró la prueba de daño, a efecto de comprobar el riesgo que puede existir al difundir anticipadamente la información, precisando las razones subjetivas por las cuales la entrega de la misma generaría una afectación.

En este sentido, Presidenta, se ponen a su consideración los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

De igual forma, consulto a ustedes si tienen alguna observación o comentario a estos acuerdos, o si desean reservar alguno de ellos.

No hay comentarios.

Por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, continuamos por favor con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, relativo a los asuntos generales.



**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si desean registrar algún asunto general a tratar en esta sesión.

No hay asuntos generales.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número ocho, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 13 minutos, del día 25 de marzo de 2025.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación a esta sesión.

Muchísimas gracias; que tengan excelente día.

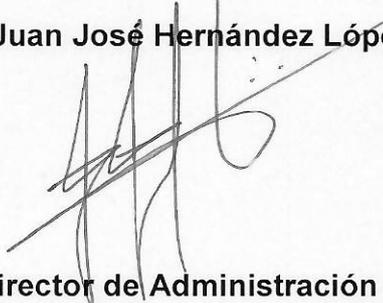
**Dra. Paula Melgarejo Salgado**



**Consejera Electoral y  
Presidenta del Comité de Transparencia**

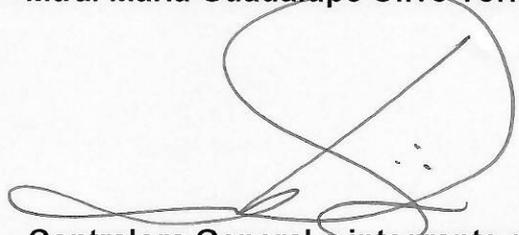


**Lic. Juan José Hernández López**



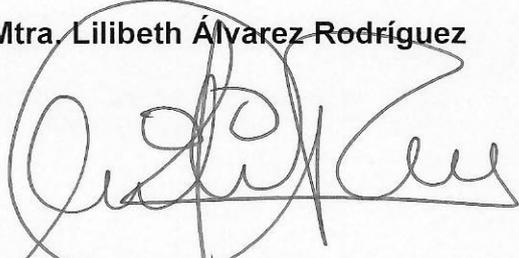
**Subdirector de Administración de Documentos e integrante del Comité de Transparencia**

**Mtra. María Guadalupe Olivo Torres**



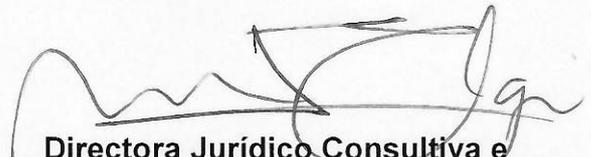
**Contralora General e integrante del Comité de Transparencia**

**Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez**



**Jefa de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia**

**Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández**



**Directora Jurídico Consultiva e integrante del Comité de Transparencia**

**Lic. Georgette Ruíz Rodríguez**



**Oficial de Protección de Datos Personales**

**Lic. Alfredo Burgos Cohl**



**Secretario Técnico del Comité de Transparencia**

**Última hoja del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco.....**

